

Puyo, 07 de enero del 2019

SEÑOR:

WALTER RUBEN GALORA CUVI

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente, que yo, MEJIA SARABIA ANTONIO CESAR, accionista de la compañía TRANSS CARGA PESADA BRISA DEL ORIENTE BRIDELOR S.A. Portador de la cedula de ciudadanía número 160032423-8 he procedido a vender veinte (20) acciones el valor de cada acción es de un (1) dólar y por todo es de veinte (20) dólares americanos, que poseo en la compañía, a favor del señor, MEJIA CAICEDO LUIS ALBERTO , portador de la cedula de ciudadanía número 160009842-8 Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas, la nacionalidad del cedente y cesionario son ecuatorianos, la inversión es nacional.

Por la atención que se digne dar la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

ATENTAMENTE:

Sr. MEJIA SARABIA ANTONIO CESAR

C.I: 160032423-8

CEDENTE

Sr.MEJIA CAICEDO LUIS ALBERTO

C.I: 160009842-8

CESIONARIO

Sra. ELSA LEONOR MACHADO CARRASCO

C.I: 160033874-1

Telf. 032-890-366

Dirección: Antonio José de Sucre y Amazonas (diagonal al comisariato San Martin

Resolución: No. 006-CJ-016-2012-ANT



















